

Expediente: 76/24
Carátula: ALCARAZ CAROLINA ANDREA C/ HOSPITAL PRIVADO S.R.L. S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 04/09/2024 - 05:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HOSPITAL PRIVADO S.R.L., -DEMANDADO
27342821842 - ALCARAZ, CAROLINA ANDREA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 76/24



H20920573254

JUICIO: ALCARAZ CAROLINA ANDREA c/ HOSPITAL PRIVADO S.R.L. s/ DESPIDO. EXPTE. 76/24. ADB

Juzgado del Trabajo II C.J.C.

Se hace constar que se recibió por Portal Sae de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C. de expediente digital de referencia. Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Actuación firmada en fecha 03/09/2024

Certificado digital:
CN=REYNOSO Clara Patricia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176550282

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.